



Universidad Nacional de Cajamarca

"Norte de la Universidad Peruana"
Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962
Cajamarca -Perú

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

CRONOGRAMA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE CONSEJOS DE FACULTADES DE, INGENIERÍA Y DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	
REFERENCIA	OFICIOS DE DECANATOS
PUBLICACIONES DE PADRONES	Fecha: 27 y 28 de setiembre Hora: 8:00 - 12:00 horas Local: Comité Electoral Universitario -1S-108, de forma presencial.
OBSERVACIONES	Fecha: 27 al 30 de setiembre Hora: 8:00 - 12:00 horas Local: Comité Electoral Universitario-1S-108, de forma presencial.
PUBLICACIÓN DE LISTAS FINALES	Fecha: 03 de octubre Hora: 8:00 - 12:00 horas Local: Comité Electoral Universitario-1S-108, de forma presencial.
INSCRIPCIONES DE LISTAS	Fecha: 05 de octubre Hora: 8:00 - 12:00 horas Local: Comité Electoral Universitario-1S-108, de forma presencial.
PRESENTACIÓN DE IMPUGNACIONES Y TACHAS	Fecha: 10 de octubre al 12 de octubre Hora: 8:00 - 12:00 horas Local: Comité Electoral Universitario-1S-108, de forma presencial.
ABSOLUCIÓN DE IMPUGNACIÓN Y TACHAS	Fecha: 12 de octubre al 14 de octubre Hora: 8:00 - 12:00 horas Local: Comité Electoral Universitario-1S-108, de forma presencial.
PUBLICACIÓN DE LISTAS HÁBILES	Fecha: 24 de octubre Hora: 8:00 - 12:00 horas Local: Comité Electoral Universitario-1S-108, de forma presencial.
SORTEO MIEMBROS DE MESA/UBICACIÓN DE LISTAS EN CEDULA	Fecha: 26 de octubre Hora: 8:00 - 12:00 horas Local: Comité Electoral Universitario-1S-108, de forma presencial.
PUBLICACIÓN MIEMBROS DE MESA	Fecha: 27 de octubre Hora: 8:00 - 12:00 horas Local: Comité Electoral Universitario-1S-108, de forma presencial.
TACHAS MIEMBROS DE MESA	Fecha: 02 de noviembre al 04 de noviembre Hora: 8:00 - 12:00 horas Local: Comité Electoral Universitario-1S-108, de forma presencial.
CAPACITACIÓN A MIEMBROS DE MESA	Fecha: 07 de noviembre Hora: 11.00am Local: Comité Electoral Universitario 1S-108, de forma presencial
ELECCIÓN, ESCRUTINIO Y PROCLAMACIÓN DE LOS GANADORES	FACULTADES DE, INGENIERÍA Y DERECHO Fecha: 14 de noviembre Hora: 9:00 – 1:00 pm



Universidad Nacional de Cajamarca

“Norte de la Universidad Peruana”
Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962
Cajamarca -Perú

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO – 2022

REQUISITOS PARA SER ELEGIDO REPRESENTANTE DOCENTE ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA.

- a) Solicitud de inscripción dirigida al presidente del Comité Electoral Universitario, firmada por el Personero General (Según Formato). (*Artículo 47 del presente reglamento*).
- b) Copia legalizada de su DNI y que demuestre haber sufragado en las últimas elecciones presidenciales o haber realizado el pago de la multa al no haber participado. (*Artículo 32 del presente reglamento*).
- c) Constancia de ser docente en su categoría según el caso y pertenecer a la Facultad respectiva. (*Artículo 32 del presente reglamento*).
- d) Formulario Único de Candidatos (*Artículo 47 del presente reglamento*)
- e) Declaración de principios. (*Artículo 47 del presente reglamento*)
- f) Plan de trabajo. (*Artículo 47 del presente reglamento*)
- g) Formulario de Personero General y suplente (*Artículo 47 del presente reglamento*).

Artículo 32°:

- 1) Certificado de Antecedentes Penales de NO haber sido condenado por delito doloso con sentencia en calidad de cosa juzgada, ni tener pendiente de pago de una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
 - 2) Declaración Jurada de NO estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido Consultar EN el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC. <https://www.gob.pe/818-consultar-el-registro-nacional-de-sanciones-contra-servidores-civiles-rnssc>.
 - 3) Constancia de Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM), de NO estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos.
- h) Los formatos de los documentos solicitados en a), d), e), f), y g), serán publicados y obtenidos en la página web de la Universidad Nacional de Cajamarca – Comité Electoral Universitario y Decanatos (*Artículo 47 del presente reglamento*).
- i) Lista de Candidatos Titulares y Accesorios indicando la categoría y Facultad a la que pertenecen.

NOTA:

El personero General y Suplente debe ser un docente ordinario de la Universidad Nacional de Cajamarca (*Artículo 47 del presente reglamento*).

Cajamarca 23 de setiembre de 2022



Universidad Nacional de Cajamarca

"Norte de la Universidad Peruana"
Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962
Cajamarca -Perú

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO – 2022

DELEGATURAS VACANTES DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA.

FACULTADES	PRINCIPALES	ASOCIADOS	AUXILIARES	VACANTES
Ingeniería	4	2	2	8
Derecho y Ciencias Políticas	2	1	1	4
TOTAL	6	3	3	12

NOTA:

1. Los representantes de los Docentes son elegidos en votación universal en cada categoría por el periodo de (02) años. No reelegibles, para el periodo inmediato.
2. En las Facultades donde no exista el número suficiente de docentes para cubrir las delegaturas de docentes en las respectivas categorías, los cuales delegados en esa categoría podrán ser reelegidos (Artículo 33° del Reglamento).

Cajamarca, 23 de setiembre de 2022.



Universidad Nacional de Cajamarca

“Norte de la Universidad Peruana”
Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962
Cajamarca -Perú

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO – 2022

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTAS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE CONSEJO DE FACULTAD.

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA.

Yo,....., identificado(a) con DNI N°....., con domicilio en.....de la ciudad de Cajamarca, Docente adscrito al Departamento Académico de.....de la Facultad de.....como Personero(a) General de la Lista:.....a Ud. digo:

Habiéndose cronogramado las elecciones para elegir a los Representantes Docentes ante Consejos de Facultad de la Universidad Nacional de Cajamarca, de conformidad con lo que dispone las Normas, **SOLICITO**, la inscripción de la Lista toda vez que cumpla con los requisitos exigidos para dicha elección.

POR LO EXPUESTO:

Es justicia que espero alcanzar.

Cajamarca,..... de.....de 2022

.....
Firma del PERSONERO GENERAL
DNI N°



Universidad Nacional de Cajamarca

"Norte de la Universidad Peruana"
Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962
Cajamarca -Perú

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO - 2022

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNC

FORMULARIO ÚNICO DE CANDIDATOS TITULARES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR:

ÓRGANO DE GOBIERNO AL QUE POSTULA:

FACULTAD A LA QUE POSTULA:

DATOS DEL DOCENTE:

Fecha de Ingreso:.....

Categoría a la Fecha:.....

Dedicación:.....

Grado Académico:.....

Cajamarca,.....de.....de 2022.

Firma del Candidato(a)
DNI N°

NOTA: El llenado del presente documento tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA y es de absoluta responsabilidad del interesado(a).



Universidad Nacional de Cajamarca

"Norte de la Universidad Peruana"
Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962
Cajamarca -Perú

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO – 2022

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNC

FORMULARIO ÚNICO DE CANDIDATOS ACCESITARIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CANDIDATO ACCESITARIO:

ÓRGANO DE GOBIERNO AL QUE POSTULA:

FACULTAD A LA QUE POSTULA:

DATOS DEL DOCENTE:

Fecha de Ingreso:.....

Categoría a la Fecha:.....

Dedicación:.....

Grado Académico:.....

Cajamarca,.....de.....de 2022

Firma del Candidato(a)

DNI N°

NOTA: El llenado del presente documento tiene el carácter de DECLARACIÓN JURADA y es de absoluta responsabilidad del interesado(a).



Universidad Nacional de Cajamarca

"Norte de la Universidad Peruana"
Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962
Cajamarca -Perú

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO - 2022

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE CONSEJO DE
FACULTAD DE LA UNC

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS



Universidad Nacional de Cajamarca

“Norte de la Universidad Peruana”
Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962
Cajamarca -Perú

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO – 2022

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE CONSEJO DE
FACULTAD DE LA UNC

PLAN DE TRABAJO

(El Plan de Trabajo debe contener plazos y metas)



Universidad Nacional de Cajamarca

"Norte de la Universidad Peruana"
Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962
Cajamarca -Perú

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO - 2022

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES ANTE CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNC

FORMULARIO DE PERSONERO GENERAL Y SUPLENTE

NOMBRE DE LA LISTA: _____

ÓRGANO DE GOBIERNO AL QUE SE PRESENTA: _____

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)	FACULTAD	FIRMA	CONDICIÓN
01					TITULAR
02					SUPLENTE

NOMBRE DEL PERSONERO GENERAL: _____

Número de celular del personero titular: _____

Número de celular del personero suplente: _____

.....
FIRMA DEL PERSONERO GENERAL
DNI N° _____

NOTA: Cada Personero debe adjuntar copia simple de su DNI.